

PERROS DE TERAPIA EN EL PODER JUDICIAL DEL ESTADO DE CHIHUAHUA

Desde el año 2017 “Happy” Golden Retriever comenzó sus prácticas en la Unidad de Estudios Psicológicos y Socioeconómicos del Tribunal Superior de Justicia, posteriormente se incorpora “Lucky” Border Collie, acompañando a niños, niñas y adolescentes en controversias familiares como adopciones y guardas y custodias así como brindando acompañamiento a niños víctimas de delitos de alto impacto. Este acompañamiento e intervención con los perros de terapia consiste en brindarles una contención emocional, una preparación especializada a las necesidades de cada menor y protección en contra de la re victimización.

Es un programa que permite adecuar el interrogatorio/escucha para que el niño esté preparado emocional y mentalmente de acuerdo a su edad y grado de desarrollo para ejercer su derecho a ser escuchado y sea tomado en cuenta en cualquier proceso que le afecte.

Los niños, niñas y adolescentes que entran en el programa son aquellos que son llamados por un juez para ser escuchados como víctimas o testigos, la preparación previa de estos niños es fundamental para que la información que se desahogue permita a los jueces evaluar, juzgar con más elementos. Traer paz, tranquilidad, diversión, confianza es el trabajo de estos canes.

Stephanie Ávila

Binomio Ser humano-perro de terapia
acreditado por AETANA